

Presidenta Boluarte anunció que en breve designará a nuevo titular del Interior

Ministro Juan José Santiváñez fue censurado por amplia mayoría de congresistas



Evalúan terna para nuevo director del hospital Lorena



Hallaron cuerpo inerte de un varón de 40 a 45 años en distrito de Sepahua



diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com
/diariocusco
/diariocusco



S/. 1.00
FUNDADO EL 6 DE AGOSTO DE 1998
Veintiseis Años - N° 10908
Diario Judicial
12 PÁGINAS
Cusco, Sábado 22 de Marzo de 2025

Autoridades de Salud intensificarán campaña de vacunación hoy y mañana

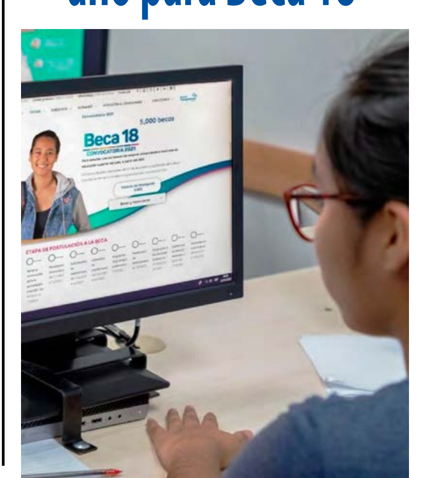
Casos de tos ferina se elevaron a 6 en Cusco

Mejor escudo contra la enfermedad es la vacuna, en ese sentido se desarrollará labor en diversos sectores de la ciudad y la región.

Lamentablemente en los últimos 5 años en Cusco, 20 de cada 100 niños no recibieron vacunas contra la enfermedad.

Más de 9 mil becas quedaron sin ser ocupadas informa ministerio de Educación

Habrá una segunda oportunidad este año para Beca 18





Intentaron montar ardid para evitar principio de autoridad

Ayer en la mañana autoridades volvieron a tapiar puerta principal de discoteca Facebar, pero horas después desde el interior una persona adujo que había quedado "encerrado", tras retirarlo del lugar, el local clandestino volvió a ser cerrado con drasticidad.

No hay eficiencia en defensa legal en GORE señala Calandra Olivera

Otra vez ministro de Educación brindó una desafortunada opinión

Municipalidad sebastiana debe aclarar sobre fotos que evidenciarían juerga tras foro sobre seguridad

MINISTRO DEL INTERIOR FUE CENSURADO Y GOBIERNO NACIONAL TIENE QUE DESIGNAR A SU REEMPLAZANTE

El pleno del Congreso aprobó por mayoría la moción de censura contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, por la inseguridad ciudadana. La censura fue aprobada con 78 votos a favor, 11 en contra y 18 abstenciones.

"Las mociones de censura han sido aprobadas, en consecuencia, se comunicará el presente acuerdo a la Presidenta de la República para que se cumpla con lo dispuesto en el artículo 132 de la Constitución Política y el reglamento del Congreso", anunció Eduardo Salhuana, titular del Congreso.

Tras esta decisión, corresponde al ministro Juan José Santiváñez presentar su renuncia al cargo y que se designe a un nuevo titular del Interior.

Durante el debate, el congresista Alfredo Azurín (Somos Perú), presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, dijo que un cambio del ministro del Interior no mejorará la situación de inseguridad ciudadana en el país, e indicó que la lucha contra este flagelo es una obligación de todos.

Aseguró que "la Policía Nacional hace su trabajo como nunca antes se había visto" y cuenta con una estrategia y plan de operaciones que se reflejan en la captura de bandas criminales y el desplazamiento de los efectivos policiales. Dijo que los cuestionamientos en contra de Santiváñez buscan solo réditos políticos.

A su turno, el parlamentario Alejandro Muñante, de Renovación Popular, aseguró que se debe diferenciar el respaldo que da su bancada a la censura del ministro Santiváñez de aquellos sectores que dicen luchar contra la inseguridad ciudadana, pero que se niegan a aprobar proyectos de ley para la expulsión de extranjeros y otros. Anunció que su bancada presentará un proyecto para la reforma integral del sistema de justicia.

El legislador Eduardo Castillo, de Fuerza Popular, sostuvo que no se puede negar el avance de la inseguridad en el país, razón por la cual su bancada tomó la decisión de censurar la mala estrategia para luchar contra este problema. "Fuerza Popular propuso medidas para trabajar por la seguridad, por la reforma del sistema de administración de justicia, la construcción de cárceles, denunciar parcialmente el Pacto de San José", refirió.



Parlamentarios de diversas bancadas cuestionaron el trabajo desarrollado por Santiváñez.



Juan José Santiváñez fue censurado y se espera que a la brevedad posible se designe a su reemplazante.

Asimismo, el congresista Jorge Montoya (HD) se mostró en contra de la censura porque estima que un cambio de ministro paralizará la estrategia que se encuentra en marcha y que está dando resultados, con un trabajo diario de la Policía Nacional. Sin embargo, dijo que la bancada Honor y Democracia dejó en libertad a sus integrantes para emitir su voto.

En representación de Podemos Perú, la parlamentaria Heidy Juárez sostuvo que las familias viven con angustia de saberse víctimas de la inseguridad por responsabilidad del ministro del Interior. Su continuidad, según dijo, prolongaría esta situación.

A su vez, el parlamentario Jorge Marticorena, de Alianza para el Progreso, dijo que la responsabilidad por la inseguridad es de todos por lo que pidió a la Representación Nacional reflexionar. "Si hay la necesidad de que el ministro dé un paso al costado lo hará y nosotros tomaremos la decisión, pero pensando el país", afirmó.

El parlamentario Flavio Cruz, de Perú Libre, a su vez, manifestó que su bancada respaldará la moción y plantea además una verdadera reforma del Poder Judicial y el fortalecimiento de la inteligencia para enfrentar la criminalidad. También cuestionó que no se haya dado a la Policía un presupuesto adecuado para realizar su labor.

ACEPTA DECISIÓN DEL CONGRESO

Tras concretarse la censura posteriormente en declaraciones a la prensa, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, agradeció la confianza del Gobierno para conducir esta cartera durante diez meses, tiempo en el cual dijo haber llevado a cabo un trabajo conjunto con la Policía Nacional.

"Estoy realmente convencido de que le hemos devuelto a la Policía una mejora de sueldo, en la logística, en el armamento, en los derechos y muchísimas cosas que sabrá valorar; así que en este momento simplemente aceptamos la decisión del Congreso", refirió.

POSICIÓN DE CONGRESISTAS CUSQUEÑOS

Los congresistas cusqueños tuvieron diferente votación en la censura del ministro Santiváñez, Alejandro Soto Reyes se abstuvo mientras que no participaron en la votación los legisladores Guido Bellido Ugarte y Luis Angel Aragón.

Mientras tanto, las congresistas Katy Ugarte y Ruth Luque Ibarra votaron a favor de la censura.

ACTUAL ADMINISTRACIÓN SEÑALA QUE SITUACIÓN HA GENERADO PROBLEMAS

DETECTAN IRREGULARIDADES EN CONCURSO DE LA CONTRALORÍA PARA CAPTAR TRABAJADORES

El contralor general César Aguilar expuso ante la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso la situación presupuestaria y administrativa de la institución e indicó que enfrentan una falta de recursos para asegurar el pago a los trabajadores que ingresaron en la gestión anterior.

Comentó que la institución contralora halló presunta irregularidad en la convocatoria del último concurso público de méritos, el mismo que se realizó sin certificación de crédito presupuestario.

Precisó que un informe de control evidenció que más de 2,000 trabajadores fueron incorporados en dicho concurso público sin contar con los recursos financieros, hecho por el cual se identificó presunta responsabilidad administrativa en funcionarios de la entidad.

Remarcó que no hay presupuesto para pagar al personal que ingresó en la gestión anterior con contratos determinados; es decir, que tienen fecha de expiración. "No retiramos a nadie de manera ilegal", subrayó.

"Hacemos todo lo que podemos para conseguir el presupuesto, para que los servicios de control no se vean afectados con la desvinculación de los trabajadores, pero hay que dejar las cosas en claro, esos contratos eran a plazo determinado, no a plazo indeterminado", acotó.

INADECUADO TRABAJO DE CONTROL

Asimismo, el contralor general precisó que el 45 % de los servicios de control realizados en la anterior gestión no generó un valor agregado porque no tuvo retorno social, por lo tanto, no cumplió con su objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. "Ahora priorizamos calidad en lugar de cantidad", resaltó.

"Cuando ejecuto presupuesto público en los servicios de control tengo que generar algún retorno y no necesariamente se trata de determinar responsabilidades, sino también contribuir al desarrollo social", añadió.



Actual contralor evidenció que en su entidad no se cumple con las normas.

MAÑANA SE DESARROLLA EL QHASWA RAYMI 'CAMPEÓN DE CAMPEONES'

Mañana la ciudad de Cusco se vestirá de gala para celebrar el Qhaswa Raymi 2025 'Campeón de Campeones', el tradicional carnaval de esta región. La fiesta será con música tradicional, danzas coloridas y demás expresiones de la riqueza cultural de Cusco.

El acontecimiento busca posicionar la festividad costumbrista cusqueña a nivel nacional e internacional, así como fortalecer el turismo en la Ciudad Imperial, anticipando la llegada de miles de turistas nacionales y extranjeros.

Según los organizadores, para la celebración del Qhaswa Raymi 2025 se espera recibir más de 20,000 visitantes y generar un movimiento económico de aproximadamente, 20 millones de soles.

La actividad pretende posicionar la festividad costumbrista cusqueña a nivel nacional e internacional, así como fortalecer el turismo en la ciudad imperial en su segunda edición con la participación de las 13 provincias cusqueñas y los 116 distritos a través de un espectacular corso carnavalesco.

Asimismo, se ha implementado una oferta turística diseñada para atraer a más visitantes a la región, recalcando paquetes turísticos, promociones especiales y rutas para explorar los principales atractivos del Cusco. Además, se ha programado el concurso "campeón de campeones" en el que participarán los ganadores de cada una de las provincias cusqueñas, demostrando la diversidad y el talento artístico de la región. También, la participación de artistas musicales que brindarán un espectáculo lleno de energía y alegría.



HOY Y MAÑANA HABRÁ VACUNACIÓN CONTRA LA ENFERMEDAD EN LA CIUDAD Y REGIÓN

A SEIS SE ELEVARON LAS CASOS CONFIRMADOS DE TOS FERINA EN CUSCO Y GENERA PREOCUPACIÓN

Lamentablemente se incrementaron a 6 los casos confirmados de tos ferina o tos convulsiva producto de la búsqueda activa que se hace en los establecimientos de salud públicos y privados a partir de la alerta epidemiológica emitido por la Gerencia Regional de Salud Cusco así lo manifestó Pablo Grajeda Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria.

La tos ferina es una enfermedad altamente contagiosa que puede ser prevenido por vacunación en nuestros niños, lamentablemente en los últimos 5 años, 20 de cada 100 niños no recibieron dicha vacuna, por lo que estos niños están en riesgo de poder tener esta enfermedad.

Especialistas confirman que la tos ferina en niños menores de 2 años puede complicarse rápidamente con convulsiones, neumonía y daño cerebral que puede terminar en muerte. La forma de sospechar que un niño tiene tos ferina, es si el niño presenta tos persistente y continúa con un carraspeo, que puede producir vómitos o dificultad para respirar inclusive, si fuera el caso se debe llevar inmediatamente al niño a un puesto de salud lo más pronto posible para que reciba el tratamiento médico respectivo.

El Dr. Pablo Grajeda terminó invocando a los padres de familia para que acudan a los centros de vacunación y los puestos de salud a vacunar a sus niños y evitar enfermedades como la tos ferina, el sarampión, la poliomielitis, entre otros; recordando que las vacunas son el arma más eficaz paras evitar enfermedades, en ese sentido recordó que hoy y mañana se desarrollará la intensa campaña de vacunación.



Pablo Grajeda, funcionario de la GERESA solicitó a padres de familia tener responsabilidad con sus menores hijos.

SEGUIMIENTO DE CASOS DE TOS FERINA

N°	Edad	Sexo	Clasificación	Procedencia
1	19 años	F	Confirmado	Ejercito / Santiago
2	18 años	M	Confirmado	Ejercito / Santiago
3	3 meses	M	Confirmado	SAN SEBASTIAN
4	7 meses	M	Confirmado	OLLANTAYTAMBO
5	16 años	M	Confirmado	CALCA
6	8 años	F	Confirmado	PISAC

Información de los casos confirmados con tos ferina, hay jóvenes, adolescentes, niños y bebés.

LA GRAN MAYORÍA ES POR LAS INTENSAS LLUVIAS Y CUSCO ES LA REGIÓN MÁS AFECTADA

5430 EMERGENCIAS SE REGISTRARON ENTRE DICIEMBRE DEL 2024 Y EL 20 DE MARZO DEL 2025

De las 5430 emergencias registradas entre diciembre de 2024 y el 20 de marzo del presente año, más de 3500 tienen que ver con lluvias intensas, de acuerdo a las estadísticas que, hasta la mencionada fecha, registra el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del Instituto Nacional de Defensa Civil (COEN – Indeci).

Estas cifras dan cuenta de 3603 situaciones de emergencia vinculadas directamente a las intensas precipitaciones pluviales, suscitadas durante el período mencionado.

Se señala también que 548 emergencias responden a deslizamientos, mientras que otras 352 respondieron a inundaciones, y 299 consistieron en derrumbes.

Más abajo en esta lista se encuentran los huaicos (194), colapso de estructuras (161) y granizadas (158). Las tormentas eléctricas suscitaron 49 emergencias, las nevadas, 43, y la erosión, 16.

Las emergencias mencionadas han afectado a 187 mil 486 personas, señala el COEN-Indeci. Los damnificados son 55 mil 402 a la fecha, mientras que los desaparecidos suman 14 y los fallecidos, 91.

CAUSAS DE FALLECIMIENTOS

Entre las principales causas de las muertes reportadas se encuentran las lluvias intensas, con 21 personas fallecidas, y las tormentas eléctricas, los huaicos y accidentes en medios acuáticos de transporte, con 14 personas muertas, respectivamente. Los deslizamientos, a su vez, cortaron la vida de 11 personas entre diciembre de 2024 y marzo de 2025.

Los accidentes en medios de transporte acuático fluvial, a su vez, generaron seis desapariciones, mientras que cuatro personas desaparecieron por los huaicos y tres por las lluvias intensas.

Los damnificados por estas emergencias registradas en lo que va del mes de marzo, suman 9107, mientras que los afectados totalizan 13 mil 818.

CUSCO ES EL MÁS AFECTADO

En cuanto a los departamentos más afectados, Cusco sigue siendo el que más cantidad de emergencias ha registrado, con 686 situaciones de ese tipo. Huancavelica, a su vez, suma 506, mientras que Cajamarca totaliza 494, Ayacucho, 478 y Áncash, 420.

Por su parte, Huánuco tuvo 397 emergencias, Apurímac, 368, y Arequipa, 300. A su vez, Amazonas registró 285 emergencias, La Libertad, 266; Pasco, 236 y Lima 204, mientras que en Junín estas sumaron 133 y en Piura 122.

Cierran la lista Puno, con 85; San Martín, con 74; Ucayali e Ica, con 63 emergencias, respectivamente; Lambayeque, con 62; Tacna, con 57; Moquegua, con 55; Tumbes, con 39; Loreto, con 22 y Madre de Dios, con 15.



Graves daños han ocasionado las lluvias en Cusco.

DIJO QUE NO ERA NECESARIO QUE DOCENTE FALLECIDA REALICE EL VIAJE A SU CENTRO EDUCATIVO

MINISTRO DE EDUCACIÓN TUVO OTRO DESAFORTUNADO COMENTARIO

El ministro de Educación, Morgan Quero, expresó su pesar por la muerte de Mónica Vergara Amaya, la profesora que perdió la vida mientras se desplazaba hacia su lugar de trabajo en la región La Libertad. Sin embargo, señaló que "no era necesario" realizar este viaje.

"Quiero primero lamentar el sensible fallecimiento de una docente rural en el norte de nuestro país, quien, para ir a cumplir con su misión como un soldado más de la patria, tuvo que desplazarse a pie corriendo riesgos. No era tan necesario, pero lo hizo", dijo Quero.

El mencionado centro educativo, ubicado en La Libertad, se encuentra en una zona de difícil acceso, lo que obliga a los docentes a recorrer largas distancias a pie para llegar a sus aulas. Este caso pone de manifiesto las condiciones adversas que enfrentan los maestros en zonas rurales del país, donde la falta de infraestructura y transporte adecuado representa un desafío constante.

SUTEP PIDIÓ CLASES VIRTUALES

Tras el dramático hecho el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) destacó el compromiso de los maestros que, pese a las adversidades, buscan cumplir con su labor educativa en zonas de difícil acceso. Sin embargo, también señalaron que esta tragedia pudo haberse evitado si las autoridades hubieran tomado medidas preventivas.

"Sutep La Libertad presentó oportunamente su preocupación a las autoridades, previendo circunstancias similares, y lo hizo a través de un oficio para que se implementaran acciones de prevención para el inicio del año escolar. Una de ellas era la aplicación de clases remotas en las zonas de difícil acceso debido a las constantes lluvias, desbordes y derrumbes. Lamentablemente, no obtuvimos respuesta", se precisa en el documento del gremio.



Profesora fue rescatada tras varias horas de estar extraviada, lamentablemente dejó de existir y el ministro dice "no era necesario que realice el viaje"

OTRA VEZ SE PRESENTAN PROBLEMAS EN NOSOCOMIO CUSQUEÑO

EVALÚAN TERNA DE PROPUESTOS PARA NUEVO DIRECTOR DEL HOSPITAL LORENA

La gerente regional de Salud del Cusco GERESA, médica Elbia Yépez Chacón, anunció que en la fecha evalúan una terna de tres profesionales para designar al nuevo director ejecutivo del Hospital Antonio Lorena, ante la reciente renuncia irrevocable del médico Dennis Mendoza Gamarra, al cargo.

La evaluación actualmente lo realiza una comisión; por tanto, de no mediar inconveniente alguno, se estará designando al nuevo funcionario en la siguiente semana y esta se realiza de acuerdo con las normas establecidas en el sector.

Informó que presentaron una terna que es evaluada, donde las propuestas están acompañadas con los CV, los que son verificados, pues lo que se busca es tener un director ejecutivo que cuente con los requisitos exigidos.

"Nosotros, desde la gerencia regional de Salud, estamos en permanente conversación con los trabajadores del hospital, donde estamos buscando unificar a todos los trabajadores del hospital, y que lo vamos a lograr con el diálogo permanente y que se trabaje por la salud del pueblo", señaló.

Más adelante, la gerente regional de Salud, manifestó que los trabajadores del hospital, presentaron sus demandas laborales, las que se vienen atendiendo, aperturando el diálogo el que se realiza actualmente.

La Dra. Elbia Yépez, anunció que los servidores del nosocomio de uno de los sindicatos está convocando a un paro de 24 horas, el cual se viene atendiendo sus demandas, tras precisas que no habrá ninguna tercerización de los servicios que presta el hospital y no habrá ninguna afectación a sus derechos laborales.



Es una constante el cuestionamiento a los profesionales que se hacen cargo de la dirección del hospital Lorena.

CONSEJERA OLIVERA DICE QUE A PESAR DE ELEVADOS PAGOS NO HAY EFICIENCIA

EVIDENCIAN DÉBIL DEFENSA LEGAL QUE TIENE EL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

La consejera regional Calandra Olivera, presidenta de la comisión de Asuntos Legales, precisó que el procurador regional del Cusco fue citado a su grupo de trabajo para que brinde informe sobre el caso Sanctuary Lodge, en el desarrollo de la reunión dicho funcionario dio cuenta que tiene una excesiva carga procesal y no cuenta con el personal suficiente.

"Además nos ha mencionado que el 14 de marzo ha ingresado un arbitraje por parte de la empresa Belmond planteando al gobierno regional del Cusco instalar el Tribunal Arbitral. Nosotros hemos indicado el por qué no ha contestado dicha demanda. Él ha indicado que ha estado de vacaciones y que él tiene otras cargas procesales en otras municipalidades", precisó la consejera evidenciando que dicha oficina no está asumiendo con responsabilidad los procesos relacionados al hotel en Machu Picchu.

Además como justificación el titular de la procuraduría dice que en su oficina solo tiene el apoyo de cuatro profesionales quienes tienen que seguir más de 2 mil procesos que están en marcha actualmente en el ámbito del GORE Cusco.

"Ante esta situación hemos pedido tiempo atrás mayor apoyo a la Procuraduría, sin embargo hemos recabado órdenes de servicio a favor del asesor del gobernador, el abogado Luis Alexander Paredes Quisque donde figuran montos entre 19 mil 500 soles, 12 mil 400 soles y nos preguntamos qué labores hizo este profesional en la defensa y de los recursos del gobierno regional?, porque no se preocupa mejor de las demandas sobre el caso Sanctuary, brindando apoyo a la Procuraduría", precisó la consejera.

Además ha agregado que el asesor de la gobernatura está imbuido de la problemática de la alta carga procesal que tiene la Procuraduría "El día de la presentación ante el consejo regional, el señor abogado, en mención, ha indicado que él ha ido al consejo regional y ha expuesto por parte de procuraduría por encargo del gobernador regional. Pero porque no ha brindado su apoyo en estos temas del hotel que son de alta importancia. Si tenemos una débil defensa no vamos a enfrentar bien este caso", precisó.



Consejera regional Calandra Olivera.

PRESIDENTA BOLUARTE DICE QUE PONDRÁ EN EL MININTER "OTRO CIUDADANO VALIENTE SANTIVÁÑEZ"

"COMO GOBIERNO CONSTITUCIONAL ACEPTAMOS LA CENSURA DEL MINISTRO"

La presidenta de la república, Dina Boluarte, afirmó que como gobierno constitucional acepta la censura al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, por parte del pleno del Congreso.

Durante un mensaje realizado en Palacio de Gobierno, tras una reunión del Cuarto de Guerra, manifestó que en esta instancia se reúnen los ministros del Interior, Justicia, Defensa y Economía, con la finalidad de monitorear las acciones tomadas en el marco del estado de emergencia en Lima Metropolitana y el Callao.

"El tema de la inseguridad es un tema estructural y debemos ponernos firmes todas las autoridades, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el gobierno central, el Congreso; porque la seguridad ciudadana nos debe de sumar a todos, no nos debe dividir, somos un gobierno constitucional por lo que aceptamos la decisión de censurar al ministro Juan José Santiváñez, ministro que le puso alma, vida y corazón para afrontar esta lucha", dijo.

Asimismo, precisó que la lucha contra la inseguridad no depende de un ministro, sino de todos nosotros, pues si se ponen a los delincuentes a disposición de la justicia, estos no deben ser liberados "en esa puerta giratoria".

"En esa mirada, nosotros respetamos al Congreso en ese marco del Estado de Derecho y de los poderes que la Constitución indican, y quiero agradecer de corazón al ministro Santivañez y seguramente pondremos ante ese ministerio otro ciudadano valiente como él para que enfrente al crimen organizado y ordene un ministerio capturado por las fuerzas oscuras", aseguró.

En otro momento, reiteró su llamado a la unidad en esta lucha contra la criminalidad y la delincuencia, incluidos aquellos que salieron esta tarde a las calles, pero instó a que "no se dejen manipular".

"Llamo a la gran unidad y llamo a no politizar la lucha contra el crimen organizado, nuestro objetivo es defender a la familia peruana, estamos trabajando por la seguridad del país, los invito a acompañar las labores de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas que trabajan en bien de todos los peruanos", sostuvo.

Además, invocó al Ministerio Público a aunarse a este llamado para que, de esta manera no sean liberados más delincuentes; así como al Poder Judicial para que sean más expeditos y no pongan trabas a los allanamientos.

También, indicó que es necesario denunciar todo acto de extorsión, con la finalidad de contar con una base de datos de quienes cometen este ilícito y poderlos capturar.



Presidenta Dina Boluarte.

EL DIARIO DEL CUSCO



Dirección: Villa El Periodista D-1 Telf. 229898 - Fax 229822
Oficinas: Centro Comercial Ollanta Av. El Sol 346 Telf. 240792

Director periodístico
Marco Antonio Casas Santillana

Sub Director periodístico
José Darwin Espinoza Soto

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Nº 2008-13250

www.diariodelcusco.com diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com



INSCRIPCIONES SE INICIARÁN EL PRÓXIMO 7 DE ABRIL

HABRÁ NUEVO CONCURSO PARA LOGRAR ACCEDER A BECA 18

Los preseleccionados de Beca 18 que no lograron ganar una de las ansiadas vacantes del Primer Momento de la convocatoria 2025 tendrán una nueva oportunidad para postular entre el 7 de abril y el 7 de mayo, anunció el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación (Minedu), tras conocerse los resultados de este proceso nacional en el que 10 mil 773 jóvenes ganaron Beca 18 y estudiarán con todos los gastos cubiertos por el Estado.

El Pronabec informó que aún hay plazas disponibles para completar las 20 000 vacantes de la convocatoria Beca 18-2025. Los preseleccionados que no ganaron o que no postularon en la primera etapa podrán participar en el segundo momento del concurso, cuyas inscripciones se realizarán del 7 de abril al 7 de mayo, hasta las 11:59 p.m.

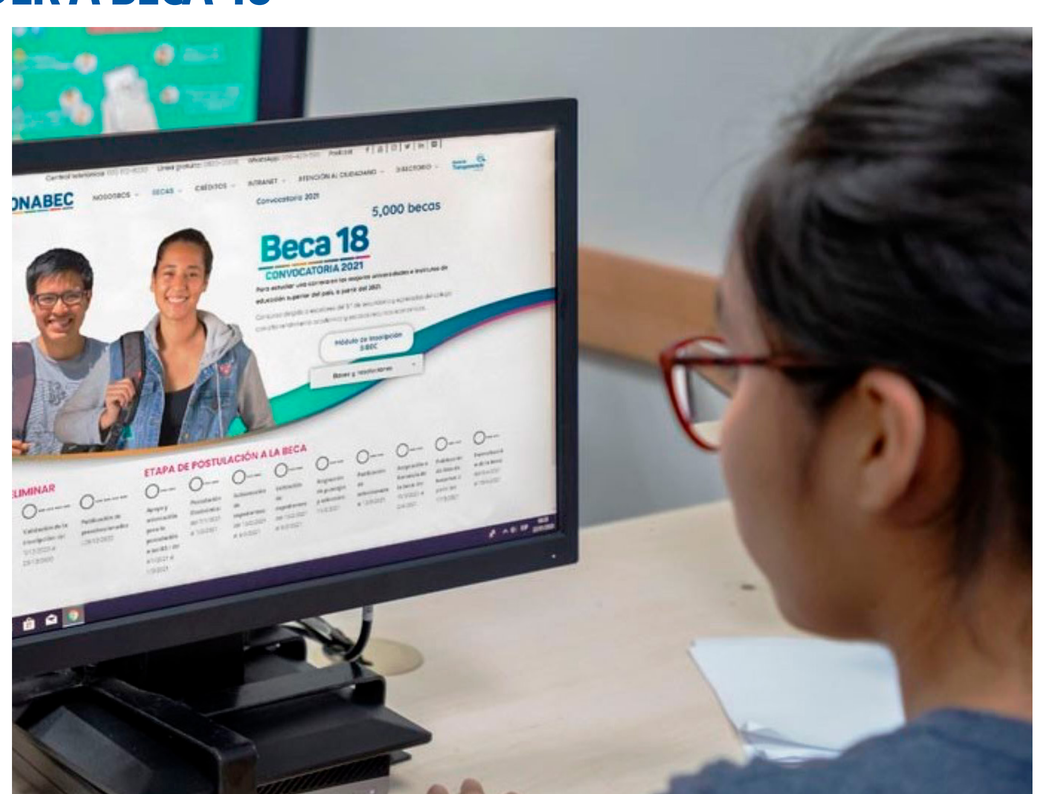
Para más información sobre el proceso, los interesados pueden revisar las bases del concurso en www.pronabec.gob.pe/beca-18 o comunicarse mediante la línea gratuita 080 00 00 18 y el WhatsApp institucional 914 121 106.

10 773 JÓVENES GANARON LA BECA

Asimismo, Pronabec publicó la lista oficial de 10 773 jóvenes seleccionados en la primera etapa de Beca 18-2025. Ellos podrán estudiar la carrera profesional que eligieron en universidades o institutos superiores, con todos los gastos cubiertos por el Estado: matrícula, pensión, alimentación, transporte y materiales de estudio.

Los seleccionados deben confirmar su condición de becarios realizando el trámite de aceptación entre el 22 y el 30 de marzo mediante el Sistema Integrado de Becas y Crédito Educativo (Sibec). Al finalizar este proceso, sus nombres serán incluidos en la resolución directoral que se publicará el 25 de marzo.

Por su parte, el ministro de Educación, Morgan Quero, felicitó a los seleccionados y destacó la importancia de esta iniciativa. "Con Beca 18, el Estado reconoce el talento, esfuerzo y perseverancia de miles de jóvenes que, pese a las adversidades, lograron sus metas. Invertir en ellos es apostar por el futuro del Perú", señaló.



Habrá nueva oportunidad para cubrir vacantes en Beca 18, en reciente proceso han quedado más de 9 mil becas a disposición.

Quero también resaltó que esta beca forma parte del compromiso del Minedu con la equidad y la calidad educativa, en el marco del Pacto Social por la Educación, para que más jóvenes accedan a formación superior de primer nivel y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país.

Cabe destacar que, desde su creación en 2012, Beca 18 ha transformado la vida de más de 76 000 jóvenes peruanos, brindándoles acceso a educación superior y oportunidades de desarrollo profesional, económico y personal.

EXMINISTRO PARTICIPÓ COMO TESTIGO EN JUICIO CONTRA EL EXPRESIDENTE

ALEJANDRO SALAS PRESENTÓ GRAVE TESTIMONIO CONTRA PEDRO CASTILLO

El juicio contra Pedro Castillo por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022 sigue sumando testimonios en su contra. En la reciente audiencia, el exministro de Trabajo y de Cultura, Alejandro Salas, reveló que tuvo un intercambio de palabras con el exmandatario minutos después de que este leyera el mensaje que disolvía el Congreso.

Salas señaló que asistió ese día a Palacio de Gobierno tras una convocatoria de la entonces premier Betssy Chávez. Mientras esperaba a Castillo, un mayordomo encendió la televisión y él, junto a otros presentes, vio en directo el anuncio presidencial que desató la crisis política.

Luego de escuchar el mensaje, el exministro señaló que buscó a Pedro Castillo para manifestarle su rechazo por la medida adoptada. "Me acerco a Castillo y le dije 'usted ha leído un delito' y la respuesta de él fue que 'no tenía los votos para salvarme de la vacancia'", declaró Salas ante el tribunal.

Este testimonio complica más la situación del expresidente, pues sugiere que el golpe fue una reacción a la falta de respaldo en el Congreso.

Salas también narró que, tras el mensaje presidencial, las puertas del recinto donde se encontraba en Palacio de Gobierno fueron cerradas. Ante esta situación, decidió anunciar su renuncia a través de sus redes sociales.

Poco después, salió del edificio y se dirigió a su oficina para formalizar su dimisión. "No podía ser parte de una situación como esa", expresó el exministro ante la justicia.

PEDRO CASTILLO DENUNCIA TORTURA

Mientras tanto el procesado Pedro Castillo aseguró en la audiencia judicial que está siendo sometido a una tortura porque "los jueces tienen el informe médico sobre su salud, pero de todos modos le piden estar presente en el juicio". No obstante, el expresidente se negó a ser examinado por personal de salud.



Alejandro Salas era el primer defensor de Pedro Castillo cuando disfrutaba de los beneficios del poder.

SERÁ EL 31 DE MARZO Y PARTICIPARÁN INTERESADOS DE TODO EL PAÍS

INDECOPI DESARROLLARÁ ESTE AÑO SEGUNDA SUBASTA DE INMUEBLES

En su segunda subasta pública del 2025, el Indecopi, a través de la Unidad de Ejecución Coactiva, informó que rematará 31 bienes inmuebles ubicados en Lima, Pucallpa, Chiclayo, Chimbote, Huaraz, Piura, Iquitos y San Martín.

Los interesados podrán participar en el remate de estos bienes; por ejemplo, un inmueble en Pucallpa desde S/ 68 127; un terreno en Chiclayo desde S/ 25 176, entre otros. Para más detalles, se puede acceder al catálogo virtual a través de este enlace.

El remate se ejecutará este lunes 31 de marzo en el auditorio de la sede central del Indecopi, ubicado en la av. Del Aire 384, San Borja, Lima. Los participantes deberán presentarse, como mínimo, 20 minutos antes de la hora programada, portando su DNI vigente. Se impedirá el ingreso a quienes presenten documentación vencida, según el artículo 37° de la Ley 26497.

Además, se deberá acreditar un monto no menor al 10 % del valor de la tasación del bien que se desee adquirir, sea en efectivo o mediante cheque de gerencia a nombre del Indecopi. En caso de representar a una persona natural o jurídica, se deberá presentar un poder vigente, inscrito en la oficina registral respectiva.

Para consultas, el martillero público Sandro Alberto Jara Chumbes cuenta con los siguientes canales de atención: el número de celular 973 962 231, y los correos electrónicos martillero.jara@gmail.com y ejecucion@indecopi.gob.pe.

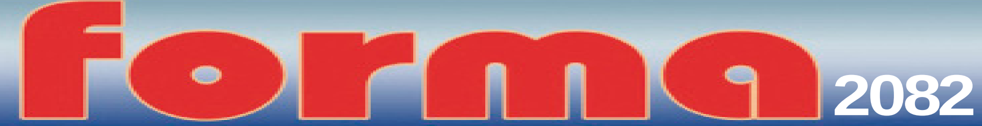
Cabe precisar que, los bienes a rematar fueron embargados a personas naturales o empresas que no cumplieron con pagar las multas impuestas por haber vulnerado los derechos de los consumidores y la propiedad intelectual.



HALLAN CUERPO SIN VIDA EN RÍO URUBAMBA EN DISTRITO DE SEPAHUA

Ayer fue hallado y de inmediato rescatado el cuerpo inerte de un varón entre los 40 y 45 años que falleció por ahogamiento. El estado de descomposición del cuerpo no ha permitido la identificación plenamente y ante la falta de peritos en criminalística no se ha determinado el tiempo de descomposición.

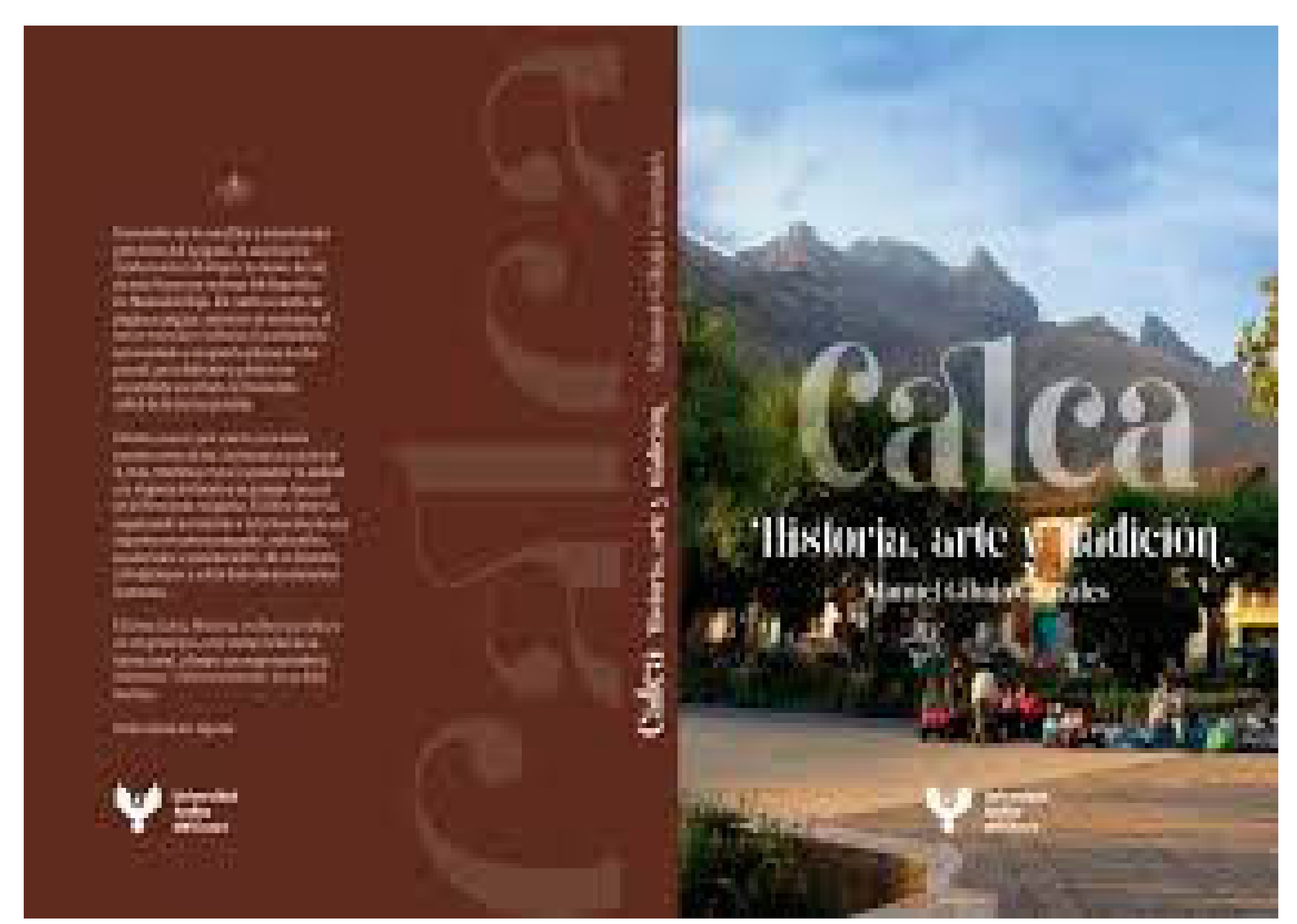
Se ha conocido que la policía solicitó la apertura de una fosa en el cementerio de Sepahua para enterrar el cuerpo, debido a su alto grado de descomposición. No hay certeza pero podría tratarse de uno de los desaparecidos al caer una camioneta con profesionales de Puno en el río Vilcanota a la altura de Ollantaytambo.



EL DIARIO DEL CUSCO
www.diariodelcusco.com
Cusco, 22 de marzo de 2025
SUPLEMENTO DE CULTURA Y ARTE
Director: Manuel Gibaja

SUS TRADICIONES Y COSTUMBRES NO SE PIERDEN AL PASO DE LOS AÑOS - CALCA, UNA PROVINCIA CON ARTE Y TRADICIÓN POR MARÍA LUZ CREVOISIER

ESCRIBE: MANUEL GIBAJA



Gibaja Gonzáles, artista plástico de tendencia indigenista, docente y ex director de la ex Escuela y hoy universidad Diego Quispe Tito, vive enamorado de su tierra natal, la bella provincia de Calca, la antigua Klhalka de los Incas, transformada en la Villa de Zamora durante la conquista y nacida como provincia el 21 de junio de 1825 por orden del libertador Simón Bolívar. Esta bucólica región enclavada en el valle Sagrado de los Incas, entre los poblados de Písac y Urubamba a 51 kilómetros de la ciudad del Cusco, le ha servido para estructurar un excelente libro con el título de "Calca, Historia, Arte y Tradición". La edición corrió a cargo de la Universidad Andina del Cusco y salió a luz en octubre del 2022.

Calca, elevada a ciudad por Ley del 19 de septiembre de 1898 y durante el gobierno de Nicolás de Piérola, está hecha de leyendas, tradiciones y costumbres que felizmente aún perduran, pese a que un creciente progreso, como señala Manuel Gibaja, está destrozando el alma y paisaje de su entorno. Por algo, el pintor y acuarelista arequipeño Lucho Palao Berastein, la convirtió hace años en su refugio, aunque ahora ya no quedan los pinos que vestían el camino hacia su antañón cementerio y también fueron mutilados esos bellísimos pisonayes de su plaza, que inspiraron a la periodista Margarita Mendizábal aquellos versos de "Pisonay, árbol hecho ascuas, que yergue su testa llameante con un gesto desafiante y audaz".

Manuel, ha recogido testimonios de diversas épocas y lugares, como en la comunidad de Lliflleq y dividido su libro "Calca, Historia y Tradición" en once capítulos. Algunos son: Historia y títulos, Arte Rupestre, Leyendas y Mitos, Fiestas Tradicionales, Centros Arqueológicos, Artesanía y más.

En este recorrido, se pasea por todos los distritos de la antigua pertenencia de Mama Coca, tía hermana del Sapa Inca Huayna Cápaq, y nos presenta esas bellas muestras del arte rupestre como la de Banderayoc, una pintura semejante a la bandera peruana, pero que fue concebida por hombres de la prehistoria, en la ruta de los valles termales de Machakancha y el distrito de Lares. Otros restos son los de Yntiyoq kucha, Huch´uy Qosqo o en el distrito de Lamay las tumbas de Pampallaqta.

Durante el incanato, Calca formaba parte del Qhapaq Ñan camino por donde se iba al Antisuyo. Los valles de Lares y Lacco, durante la República, eran los que lo abastecían de productos como coca, maní, cacao, café´, palillo, y frutos traídos por los famosos arrieros, quienes junto a los muleros desaparecieron debido a la construcción de las carreteras. Desaparecieron, pero quedan sus bellos huaynitos y mulizas que el pueblo aún canta.

Una de las leyendas más hermosas, recogidas en diversas versiones es la que nos habla de los amores desgraciados de Pitusira y Sahuasira, esas bellas montañas antes cubiertas de nieve que coronan la ciudad.

La fiesta de los carnavales y de la Mamacha Asunta-Virgen de Asunción, patrona de Calca desde aquel 15 de agosto de 1690, son algunas de las fiestas tradicionales que unen bellísimas danzas y música muchas de ellas llegadas desde la época de los incas.

Unido a estas está la maravillosa fiesta del Uno Urco o fiesta del agua, que reúne cánticos y danzas ancestrales.

La entrañable Calca, ha sido testigo de la rebelión de Diego Cristóbal Túpac Amaru, primo hermano de José Gabriel Condorcanqui en 1780, aleccionado por Micaela Bastidas. HIJOS ILUSTRES

Como es mucho lo que podríamos seguir diciendo de Historia, Arte y Tradición, nos remitiremos a mencionar finalmente algunos nombres de sus hijos ilustres: Clorinda Matto de Turner, Alcides F. Estrada, Eusebio Corazao, Hernán Velarde Vargas, Guido Núñez del Prado, Federico García Hurtado, Odi Gonzáles, Pablucha Venero, el mismo Manuel Gibaja Gonzáles, entre otros.

NR. Se trata de un artículo aparecido en un diario local de la ciudad de Arequipa, escrita por una cusqueña, ha sido redactora en el Diario Capitalino El Peruano, también escribe en varias revistas y diarios del Perú, ella es María Luz Crevoisier Mendizábal, también colabora con nuestro suplemento cultural Forma, por lo que le agradecemos por sus valiosos aportes en una serie de artículos culturales, como este importante aporte que hace una apreciación del Libro "Calca, historia, arte y tradcicón" la felicitamos por valiosa labor periodística, por sus obras poéticas y por haber escrito este interesante comentario crítico.









forma ventana de las artes

LIBROS

REVISTA YACHAY

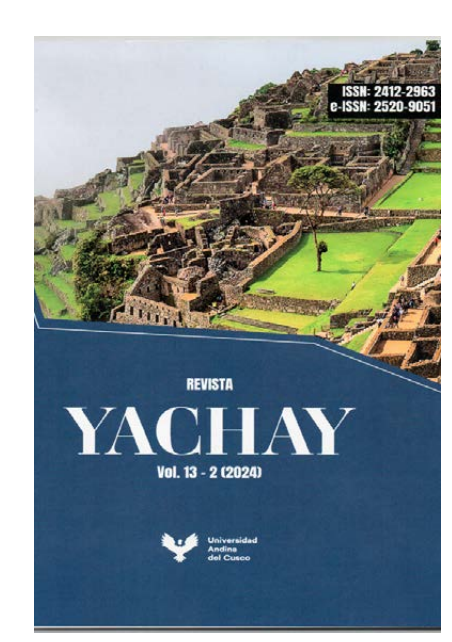
El pasado 18 de este mes se presentó en el salón de actos del undécimo piso de la Universidad Andina la Revista Yachay, volumen 13, número 2 (2024), ante un nutrido público. Esta nueva edición ha sido cuidadosamente editada, prestando especial atención a su contenido, el cual sigue rigurosamente las pautas y normas internacionales. Un ejemplo de ello es el artículo titulado "La investigación y las tesis. A diez años de la Ley Universitaria en el Perú", de José Hildebrando Díaz Torres, que expone y sustenta con acierto la importancia del rigor académico en la investigación universitaria.

La revista publica artículos de autores de diversos países, quienes han participado activamente en la presentación a través de Zoom, ofreciendo comentarios sustanciales y favorables sobre los temas abordados.

En sus páginas se indica lo siguiente: "La Revista Científica Cultura Yachay, publicada por la Universidad Andina del Cusco, es un espacio académico de gran relevancia que promueve la investigación en educación, ética profesional y desarrollo de competencias en innovación tecnológica. En su volumen 13, número 2 (julio-diciembre 2024), presenta estudios sobre la enseñanza del inglés en universidades interculturales, el impacto de la Ley Universitaria en el Perú, el desarrollo de competencias interculturales y el uso de redes académicas como herramientas de motivación docente. Además, aborda la ética profesional en el liderazgo universitario y la importancia de las certificaciones en la educación superior. Como publicación de acceso abierto, esta revista no solo difunde conocimiento riguroso, sino que también impulsa el diálogo académico y el fortalecimiento de la educación en contextos locales e internacionales. Invitamos a investigadores, docentes y estudiantes a explorar sus páginas y a sumarse a esta valiosa plataforma de reflexión e innovación científica".

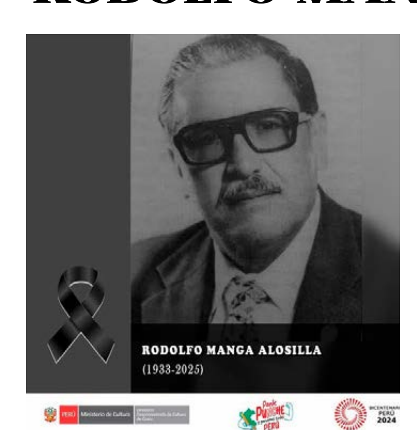
El esmero del comité editorial es evidente, garantizando la publicación de documentos de alta calidad que contribuyen al desarrollo de una revista de primer nivel académico, cultural y científico. La seriedad y el rigor en la selección de los artículos refuerzan la credibilidad y el prestigio de esta publicación, que, a pesar de contar con un tiraje de sólo 200 ejemplares, llega a lectores interesados en mantenerse informados con contenidos de alto valor.

Las revistas académicas como Yachay cumplen un papel fundamental en la consolidación del conocimiento científico y en la difusión de investigaciones innovadoras. Sirven como puentes entre la comunidad académica y la sociedad, promoviendo el debate crítico, la actualización constante y la construcción de redes de colaboración entre investigadores de distintas disciplinas y países. En un mundo donde la producción de conocimiento avanza a pasos agigantados, contar con publicaciones de este nivel es una garantía de que la educación y la ciencia continúan evolucionando con responsabilidad y compromiso.



IN MEMORIAM

RODOLFO MANGA ALOSILLA



Acaba de partir un maestro del dibujo y la caricatura cusqueña RODOLFO MANGA ALOSILLA, natural de Quillabamba (Huayopata 1933-2025). Lo hemos acompañado desde siempre, hemos apretado muchas veces su afectuosa mano de amigo, artista y gran conversador, andaba siempre con su lápiz afilado y el papel de dibujo en blanco para capturar la imagen del retrato y/o la caricatura del personaje notable que atravesaba por su camino y atrapada en su memoria visual, poco después de haber egresado de la Escuela de Bellas Artes del Cusco y divulgando poemas ilustrados junto al poeta Raúl Brozovich. Lo hemos visto trabajando en la dirección de Proyección Social de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco hace buen tiempo. Hemos tenido en nuestras manos su libro de dibujos y caricaturas, editado en blanco y negro, que hoy se convierte en la memoria del tiempo y los recuerdos de poetas, literatos y artistas y otros personajes cusqueños perennizados. Sus caricaturas, son la expresión capturada del personaje, reveladas con humor y línea segura, donde con habilidad recorre la pluma sobre lo más característico del rostro del personaje caricaturizado, con ironía y gran acierto, sin usar la frase célebre de una caricatura, bastaba el buen dibujo expresivo y preciso, también debemos destacar su pasión por el puntillismo de sus dibujos de paisajes y arquitecturas cusqueñas, que muchas veces expuso junto a los compañeros que fundaron la Asociación Illary y el taller 82. Personalmente expuso en diversas galerías como en Pasco, La florida (Estados Unidos) por estas acciones culturales se hizo merecedor de Personalidad Meritoria del Arte y la Cultura.

POESÍA

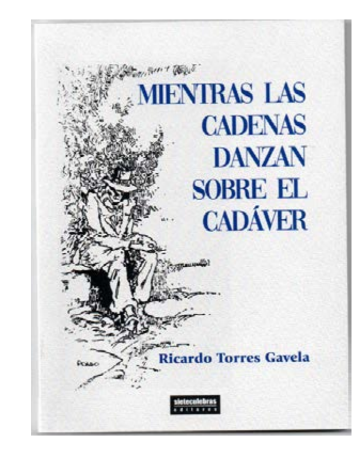
III FESTIVAL DE POESÍA EN CUSCO

El II festival internacional de Poesía, Escritura y Artes Integradas, es una actividad que reúne a poetas de diversos países, que se congregan solo por esta vez en la ciudad cusqueña en diversos escenarios, como la Alianza Francesa, Gato y Guitarra y Llaqta café, para ofrecer sus poemas directamente declamados por los propios autores. Se trata de un Colectivo Poético Tinta en las Venas, que se desarrollará los días 27, 28 y 29 de marzo en la ciudad de Cusco. Cuenta con representantes de 11 países entres Latino-americanos y europeos, (México, Ecuador, Argentina este evento está organizado por Yéssica Droz, poeta, escritora, gestora cultural. Al mismo tiempo de los recitales, se realizan también diferentes servicios a la comunidad en instituciones educativas, penitenciarias y populares, donde se impartirán talleres, charlas, debates. Es una actividad artística donde se invita a los poetas actuales, para que ellos, declamen y conversen con el público, además se difundirán afirmaciones sobre cómo surgen los poemas, también se han invitado a algunos pintores que exhibirán sus obras y explicarán su trabajo plástico, músicos y danzantes amenizarán los recitales, actores de teatro que acompañarán a los declamadores. Es un festival que pasea la poesía por diversos países latinoamericanos. Hoy le toca al Cusco, donde con un apoyo económico, podrán ustedes asistir y participar en estos eventos poéticos interesantes, que se mezclan en sus expresiones con otras manifestaciones de danza, teatro, algo así como teatralizar los poemas, se trata de una dinámica activa de transmitir algo emocional. El colectivo poético comparte sus escritos, sus avances y sus inquietudes sociales y humanas, con diversos públicos. Ahora en este tercer aniversario, hay mayor participación de las artes integradas, por lo que recomendamos que asistan a cada uno de los eventos programados.



PUBLICACIONES

MIENTRAS LAS CADENAS DANZAN



Acaba de editarse un nuevo libro titulado Mientras la Cadenas Danzan del poeta ecuatoriano Ricardo Torres Gavela, editado por Siete Culebras Editores a cargo de Mario Guevara Paredes. El libro tiene una larga explicación, pues su primera edición facsimilar se prolonga al año 1974, fecha en la que arriba al Cusco el poeta ecuatoriano Ricardo Torres y entabla amistad con algunos artistas cusqueños como Enrique Cerrillo, Luis Palao, Oscar Olazo y Manuel Gibaja, en la casa de este último artista se planea editar el poemario de Ricardo, al que cada uno adjunta una ilustración hecha con punzones sobre esténcil. - El poemario de Ricardo Torres Gavela, destaca como una obra inaugural que irrumpe con fuerza en la poesía comprometida de los años setenta, nacida en el Cusco. La voz del autor trasciende lo lírico para posicionarse en un terreno de denuncia social, en un tiempo en el que el realismo socialista permeaba las expresiones artísticas. Así, estructura su poesía desde la claridad y contundencia, de modo que logra que cada verso resuene como un manifiesto: sus composiciones retratan con agudeza las desigualdades y opresiones que atraviesan las sociedades latinoamericanas. En su estilo, mezcla denuncia y propuesta, mostrando un equilibrio entre la hostilidad de la crítica y la dulzura de una esperanza subyacente. A diferencia de los poetas de versos decorativos y vacuos, Torres ofrece una obra que interpela, conmueve y enciende al lector. Su estilo acerado y directo, alimentado por una visión suramericana, se desmarca de los cánones complacientes para proponer una lírica de resistencia. A cincuenta años de su publicación, Cuando las cadenas danzan sobre el cadáver se mantiene como un testimonio literario y político. No solo documenta una época de efervescencia creativa y compromiso social, sino que también invita a reflexionar sobre las posibilidades transformadoras del arte. La evocación de los años setenta en el Cusco -con su sinergia entre poesía, música, pintura y activismo- subraya el valor de los espacios compartidos, en donde lo artístico y lo social convergen para dar forma a un legado que persiste en la memoria colectiva.

forma DIRECTOR: Manuel Gibaja Gonzales • mgibajagonzales@gmail.com Diagramación: Cristian A. Macutela



CENSURADO.- Hasta que, por fin, al Congreso de la República no le quedó otra cosa que estar con el pueblo y censurar al ministro del Interior, a quien le dieron el golpe que esperaba. Le dijeron: — ¡Anda a tu casa!— Y así fue ayer en el parlamento. Y ahora, ¿quién será, a pesar de que el funcionario se quería quedar en la función ministerial y movía aire, mar y tierra? Ahora los peruanos tendremos un nuevo ministro del Interior, en hora buena.

SALUDOS.- En nuestra ciudad la destitución del ministro del Interior era de esperarse, toda vez que el Juan José Santiváñez, ya estaba totalmente desacreditado y el pueblo no quiere saber nada. El pueblo, señor, se lo pedía, cuando no tenía la confianza del pueblo. Ahora la señora Dina tendrá que buscar a otro profesional que saque diferencia y no sea el sobón que lo acompañaba. Los estamos siguiendo desde el balcón los sabuesos.

VERGÜENZAS.- Que tal accionar de los congresistas de la República, simplemente demostraron que juegan a sus intereses personales. El voto por la censura fue un voto en contra; el otro no votó; a favor, no votó y al final a favor, eso demuestra que estos juegan en contra del pueblo. Todo lo que demuestran estos cinco mal llamados congresistas que simplemente fueron a engordar al parlamento, donde todo lo ven bonanza económica. Así están las cosas, señores.

TERMINAMOS.- Se va un fin de semana con muchas preocupaciones, por lo pronto es la conclusión del contrato de concesión del hotel Sanctuary Lodge, que es un dolor de cabeza para los funcionarios del Gobierno Regional cuando está a punto de concluir el contrato. Los veremos qué pasa y qué sucede en este tema. Señores, sigue el debate y ojo, a esto se suma la construcción de las obras de desarrollo que tienen una paralización. Los veremos qué hacen.

CHALLABAMBA.- Ayer en la madrugada se registró un gran huaico en el distrito de Challabamba, donde más de 20 familias fueron damnificadas porque han perdido todo por efectos de la furia de la naturaleza. Este año, sí que se presentaron mayores números de emergencias por las lluvias, antes asuman las acciones del caso y hagan que el apoyo llegue a esta localidad donde la emergencia avanza y preocupa por efectos de las lluvias. En este caso hay que llevar el apoyo a los afectados y damnificados, los huaicos amenazan.

ARBITRAJE.- Quedó al descubierto que los representantes de la empresa Belmond Hotels, ya tienen en mente de quedarse más años, por lo pronto ya presentaron un arbitraje tratando de que se amplíe la administración del Hotel Sanctuary Lodge. Ante este hecho, desde el GORE les salieron al frente y anuncian que no permitirán y exigirán que el 16 de mayo se deben de ir y dejar el hotel de Machupicchu, así que les tomamos la palabra, señores.

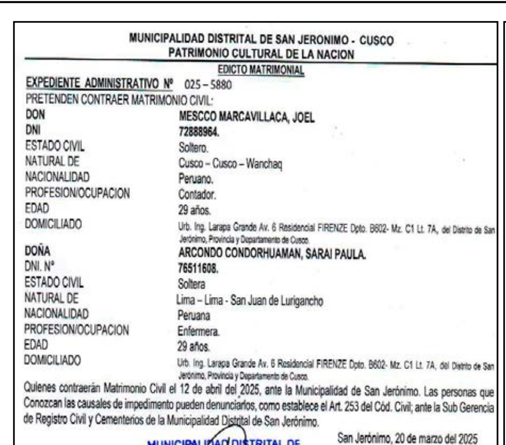
CENTENARIO.- Desde esta trinchera, señores, hacemos el llamado a las autoridades y quienes tienen que ver con el homenaje a los preclaros hombres que nos dejaron historia en la ciudad imperial, sucede que en setiembre del presente año se celebra el centenario del primer aviador peruano en volar desde Lima hasta Cusco. Nos referimos a don Alejandro Velasco Astete, natural del Cusco, especialmente del distrito de San Jerónimo, es bueno recordarlo y que mejor que conformando una comisión de festejos. A ponerle el interés del caso.

SALUDABLE.- En nuestra alma mater la UNSAAC en forma pública y en medio de gran expectativa el Rector entregó la resolución para construir el moderno pabellón para la Facultad de Ciencias de la Comunicación y ojo, será ejecutada en un año, vale decir en marzo del 2026 ya tendremos el moderno local totalmente equipado. Los sabues, haremos el seguimiento, importante paso que se da a una facultad que forma buenos profesionales de la comunicación. Les haremos el seguimiento del caso.

UN PARCIAL.- De acuerdo con los informes de la primera semana del inicio del buen año escolar 2025. Nos datean que las clases en la primera semana se realizaron en forma parcial, con la asistencia mínima de los educandos, especialmente en provincias de la región. En la zona las actividades se desarrollaron con la normalidad del caso; sin embargo, hubo algunos hechos, como falta de docentes en algunas instituciones educativas. A esto se suma que tienen locales nada adecuados. Por tanto, a atender a este problema, señores.

CERRADOS.- Este dato va para las autoridades municipales de la ciudad. Sucede que en muchos distritos venimos observando que los complejos deportivos que deberían de estar abiertos para la juventud y la práctica del deporte se hallan cerrados y esto preocupa. A esto se suma que muchas de estas infraestructuras son inauguradas con bombos y platillos, son entregadas a vecinos quienes los administran y lo hacen con fines de ganar económicamente. Por ahora nos guardamos la relación de qué parques y complejos deportivos están cerrados. Vuelvo el lunes.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - CUSCO
PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION
EDICTO MATRIMONIAL

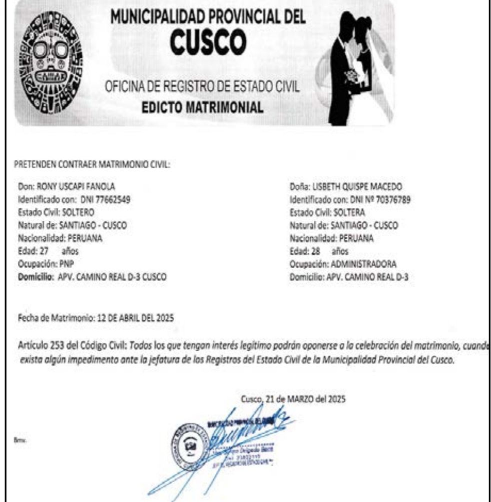
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Nº 025 – 5880
PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:

DON	MESCCO MARCAVILLACA, JOEL
DNI	72888964.
ESTADO CIVIL	Soltero.
NATURAL DE	Cusco – Cusco – Wanchaq
NACIONALIDAD	Peruano.
PROFESION/OCUPACION	Contador.
EDAD	29 años.
DOMICILIADO	Urb. Ing. Larapa Grande Av. 6 Residencial FIRENZE Dpto. B602- Mz. C1 Lt. 7A, del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento de Cusco.
DOÑA	ARCONDO CONDORHUAMAN, SARAI PAULA.
DNI. Nº	76511608.
ESTADO CIVIL	Soltera
NATURAL DE	Lima – Lima - San Juan de Lurigancho
NACIONALIDAD	Peruana
PROFESION/OCUPACION	Enfermera.
EDAD	29 años.
DOMICILIADO	Urb. Ing. Larapa Grande Av. 6 Residencial FIRENZE Dpto. B602- Mz. C1 Lt. 7A, del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento de Cusco.

Quienes contraerán Matrimonio Civil el 12 de abril del 2025, ante la Municipalidad de San Jerónimo. Las personas que Conozcan las causales de impedimento pueden denunciarlos, como establece el Art. 253 del Cód. Civil; ante la Sub Gerencia de Registro Civil y Cementerios de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo.

San Jerónimo, 20 de marzo del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
Lic. Wilbert Kjuro Arenas
DNI 23890021
REGISTRADOR CIVIL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:

Don: RONY USCAPI FANOLA
Identificado con: DNI 77662549
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: SANTIAGO - CUSCO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 27 años
Ocupación: PNP
Domicilio: APV. CAMINO REAL D-3 CUSCO

Doña: LISBETH QUISPE MACEDO
Identificado con: DNI Nº 70376789
Estado Civil: SOLTERA
Natural de: SANTIAGO - CUSCO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 28 años
Ocupación: ADMINISTRADORA
Domicilio: APV. CAMINO REAL D-3

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DEL 2025

Artículo 253 del Código Civil: *Todos los que tengan interés legítimo podrán oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento ante la jefatura de los Registros del Estado Civil de la Municipalidad Provincial del Cusco.*

Cusco, 21 de MARZO del 2025

Bmv.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:

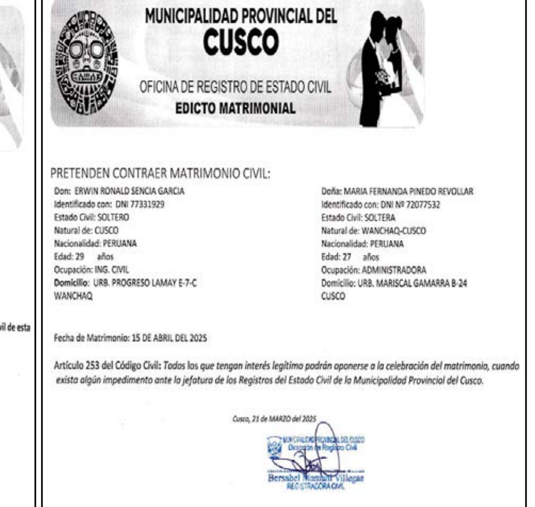
Don : DARYL JHOSETH GRANDES ORELLANA
Identificado con: DNI Nº 45731541
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: MADRES DE DIOS /TAMBOPATA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 36 años
Ocupación: EMPLEADO
Domicilio: UR. UCCHULLO GRANDE G-13
Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2025

Doña: YOVANI TINTA CALISANA
Identificado con: DNI Nº 41807734
Estado Civil: SOLTERA
Natural de: CUSCO/CUSCO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 41 años
Ocupación: INDEPENDIENTE
Domicilio: URB. UCCHULLO GRANDE G-13

Las personas interesadas a los alcances del Artículo, 253 del Código Civil, pueden presentarse ante la jefatura de los Registros del Estado Civil de esta Municipalidad

Cusco, 21 DE MARZO DE 2025.

Independiente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:

Don: ERWIN RONALD SENCIA GARCIA
Identificado con: DNI 77331929
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: CUSCO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 29 años
Ocupación: ING. CIVIL
Domicilio: URB. PROGRESO LAMAY E-7-C WANCHAQ

Doña: MARIA FERNANDA PINEDO REVOLLAR
Identificado con: DNI Nº 72077532
Estado Civil: SOLTERA
Natural de: WANCHAQ-CUSCO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 27 años
Ocupación: ADMINISTRADORA
Domicilio: URB. MARISCAL GAMARRA B-24 CUSCO

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DEL 2025

Artículo 253 del Código Civil: *Todos los que tengan interés legítimo podrán oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento ante la jefatura de los Registros del Estado Civil de la Municipalidad Provincial del Cusco.*

Cusco, 21 de MARZO del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Dirección de Registro Civil
Bersabel Mamani Villegas
REGISTRADORA CIVIL

clasificados

PUNTOS DE VENTA:
Centro Comercial Ollanta Av. Sol 346 Of.302. Telf.240792
Prol. Av. Túpac Amaru, Villa del Periodista D-1. Telf. 229822

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE PONE DE CONOCIMIENTO AL PUBLICO QUE, POR ACTA DE DECISIÓN, EL TITULAR DE LA EMPRESA **INVERSIONES WARY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2025, DECIDIÓ TRANSFORMAR LA EMPRESA MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE LA FORMA SOCIETARIA DE SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, POR LO QUE LA DENOMINACIÓN DE EMPRESA SERÁ: **INVERSIONES WARY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, Y ABREVIADO **INVERSIONES WARY SAC.**; ADEMÁS SE DECIDIÓ AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL, Y MODIFICAR EL TOTAL DEL ESTATUTO.

ESPINAR, 13 DE MARZO DE 2025.

ATENTAMENTE.

3vcs.17-22-27.MAR
BC01-9189



CONVOCATORIA

*Por la presente, el Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "CREDIAPOYO"**, de conformidad a lo establecido por la Ley General de Cooperativas en su Artículo 30º, inciso 16, y en concordancia con lo establecido por el Estatuto de la Cooperativa según lo señalado en su artículo 20, convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios.*

AGENDA:

1. *Informe Memoria del Consejo de Administración.*
2. *Informe de Pagos al fondo de seguro de Depósitos Cooperativo.*
3. *Informe del Consejo de Vigilancia.*
4. *Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024.*
5. *Distribución de remanentes del ejercicio de 2024*
6. *Evaluación del cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).*
7. *Propuesta de nuevo estatuto adecuado a la normativa de la SBS.*
8. *Fijar la dieta de los miembros de los Consejos y comités, así como las asignaciones para los gastos de representación.*
9. *Determinar anualmente el mínimo de aportaciones que deba suscribir y pagar un socio.*
10. *Elección de Directivos, por renovación de cargos por tercios.*

Lugar : Calle Giraldo Ruiz Caro 564 (Oficina Principal Distrito de Santiago)
Día : Sábado 29 de Marzo de 2025.
Hora : Primera Citación : 16.00 horas (4.00 p.m.)
Segunda Citación : 17.00 horas (5.00 p.m.)

La Asamblea General Ordinaria de Socios quedará legalmente constituida, en primera convocatoria, con la asistencia de la mitad más uno de los socios hábiles. Si transcurrida una hora de la misma no hubiera el quórum indicado, quedara legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria con la asistencia del 30% de los socios hábiles presentes.

SOCIOS HÁBILES:
Son todos aquellos que se encuentran al día con sus aportes societarios y obligaciones económicas con la cooperativa.

Cusco, 21 de marzo de 2025

Cooperativamente.

Albert David Huamán Igarza
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CrediAPOYO
Consejo de Administración
Presidente

Carluci Devyani Enríquez Chacón
SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CrediAPOYO
Consejo de Administración
Secretario

CONVOCATORIA

La asociación HIJOS DEL SOL DE MACHUPICCHU a través de su presidente Leonardo Serrano Gutierrez convoca a todos los socios a una reunión extraordinaria que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo a las 4:00 pm como primera convocaria y a las 4:30 pm como segunda convocatoria, en el local de Centro de Investigación e Interpretación de Mariposas de Machupicchu ubicado en el Camping Municipal de Machupichu carretera Hiram Bingham S/N del distrito de Machupicchu. La agenda a tratar es la ratificación y/o elección de la junta directiva.

Viernes, 21 de marzo del 2025



Leonardo Serrano Gutierrez
Presidente de la Asociación "Hijos del sol de Machupicchu."

Empresa Multiservicios Correcamino's S.A.

ACUERDO DE JUNTA EXTRAORDINARIA

COMUNICAMOS A LOS SOCIOS Y PUBLICO EN GENERAL, EL ACUERDO DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS CORRECAMINO´S S.A., REUNION REALIZADA EL 21 DE MARZO DEL 2025, EN EL QUE ACORDAMOS DAR DE BAJA A LA UNIDAD VEHICULAR DE PLACA X3E-870, MARCA MITSUBISHI FUSO DEL AÑO DE FABRICACIÓN 2013, Y EN SU REEMPLAZO SUSTITUIREMOS CON EL INGRESO DEL VEHÍCULO DE PLACA F4H-955 MARCA HYUNDAI COUNTY DEL AÑO DE FABRICACIÓN 2020. COMO PARTE DE LA FLOTA VEHICULAR, PARA MEJORAR EL SERVICIO A NUESTROS USUARIOS, CUMPLIENDO ASI CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS.



BERNARDO DOLMOS VENGOA
DNI. 23877196
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA MULTISERVICOS CORRECAMINO´S S.A.

LOCAL ESTABA VACÍO, PERO EN UN ARDID MONTADO DESPUÉS APARECIÓ UN INDIVIDUO EN SU INTERIOR

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO COLOCÓ MURO DE CONCRETO EN LA PUERTA DEL "FACEBAR"



Autoridades de diversas instituciones comprobaron que el local estaba vacío, pero en la tarde apareció un "encerrado".

Ante los constantes hechos de desacato, se volvió a clausurar, soldar las rejas y tapiar con un muro de concreto la puerta principal de la discoteca clandestina "Facebar". En ese sentido desde las primeras horas de la mañana, el alcalde de la Municipalidad del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo, lideró el descerraje, así como el tapiado del ingreso principal con un muro encofrado al local donde el año pasado inclusive una persona dejó de existir y que a pesar de las constantes acciones de las autoridades, los propietarios del local no acataban las disposiciones implementadas en el marco de la legislación vigente.

Esta labor de tapiado de la puerta se desarrolló, tras la verificación detallada al interior de los ambientes del local ubicado en la calle Waynapata, sin embargo horas después en la tarde, desde su interior, una persona empezó a lanzar gritos de auxilio, indicando que había sido secuestrado, dejándolo al interior del establecimiento clausurado, esto a todas luces fue un ardid, porque dicho local ubicado en el Centro Histórico tiene lugares escondidos por donde ingresar.

Tras este montaje, las autoridades de la municipalidad del Cusco, procedieron a retirar el muro colocado y la mencionada persona fue retirada, posteriormente tras una nueva verificación con personal policial especializado volvió a tapiarse la indicado puerta, mientras tanto el supuesto "retenido", anunció que presentaría demandas por haber sido encerrado al interior.

"Pese a todas las argucias y desacatos, como autoridad provincial, no claudicaremos en la lucha frontal contra la inseguridad e informalidad en nuestra ciudad. Esta es una labor ardua y multisectorial en favor de nuestra población, poniendo siempre como principio el bienestar de los cusqueños", señaló la primera autoridad provincial del Cusco, Luis Pantoja Calvo.

Cabe precisar que dicho local atendía clandestinamente a jóvenes pese a no contar con licencia de funcionamiento, ni Certificado de Defensa Civil y pese a estar ubicado a pocos metros de centros educativos. Lo cual constituye un inminente riesgo para la vida y salud de los concurrentes, estudiantes y vecinos del centro histórico de la ciudad.

Es preciso señalar que, dicha acción de las autoridades se efectúo de forma multisectorial, con la orden de descerraje del Poder Judicial; la Municipalidad del Cusco, que despliega al personal de la Gerencia de Desarrollo Económico, la Oficina de Ejecución Coactiva, la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, la Gerencia del Centro Histórico y Gerencia de Infraestructura; así como el denodado apoyo de la Policía Nacional del Perú, instituciones comprometidas con la recuperación del Centro Histórico y la lucha frontal contra la inseguridad.

MEF DESTACÓ CRECIMIENTO ECONÓMICO ALCANZADO POR CUSCO, MADRE DE DIOS Y APURÍMAC EL 2024

Desde el Ministerio de Economía y Finanzas se destacó el crecimiento económico alcanzado por los departamentos de Cusco, Madre de Dios y Apurímac, durante el año pasado.

"Los tres departamentos han logrado crecer en 2024, siendo Apurímac la que lideró con un crecimiento de 6,9 %", dijo el viceministro de Hacienda, Erick Lahura Serrano, quien indicó que Cusco y Madre de Dios lo hicieron en 2,7 % en promedio.

Señaló que esta situación responde a los altos niveles de inversión pública registrados en dichas jurisdicciones, así como a los niveles de sus exportaciones. "Si bien se ha disminuido la pobreza en esas zonas, aún hay muchas brechas por cerrar", añadió.

Lahura indicó que esta tendencia al crecimiento podrá mantenerse, toda vez que existe una cartera de proyectos viables bastante amplia en las tres regiones. La misma bordea los 340 millones de soles para el presente año.

En ese punto, recomendó priorizar proyectos que generen un impacto importante e inmediato para la población.

"La Macrorregión sur 2 tiene un amplio espacio para seguir mejorando, pero debe apuntar a desarrollar infraestructura prioritaria", aseveró.

Productos no tradicionales como quinua, palta, cacao en grano, kiwicha, maíz blanco, castañas, madera y pistachos, entre otros, dicha macrorregión.



Producción de palta de alta calidad es una de las fortalezas del Cusco.

DEFENSOR UNIVERSITARIO DE LA ANDINA INFORMÓ QUE TRES DOCENTES ACOSADORES FUERON DESTITUIDOS

El Defensor Universitario de la Universidad Andina del Cusco, anunció que en los últimos días han sido destituidos tres malos docentes por estar denunciados por presuntos acosos sexuales en agravio de las estudiantes, para ello se han emitido las resoluciones y la continuación de las acciones legales.

La información fue confirmada por el Abg. Freddy Bengoa, quien anunció que estas sanciones se implementan tras intervenir de oficio a las denuncias que presentaron las agraviadas, al extremo que una de las denunciantes tuvo que abandonar la universidad por las represalias que se registraban.

"Nosotros no nos hemos quedado con los brazos cruzados, sino que estamos haciendo el seguimiento a las denuncias que se presentaron ante la Defensoría Universitaria, por ello hemos sancionado a tres docentes y esto continúa, porque tenemos aún varias denuncias que se hacen el seguimiento", señaló Más adelante, informó que a cualquier denuncia que se presenta en la universidad intervienen de inmediato e inician las acciones administrativas, por lo que demandó a las estudiantes que son sujetos a estas malas mañas, a denunciarlos en el acto y de oficio la defensoría intervendrá.

"Nosotros vamos a intervenir si hay una denuncia formal, nosotros no podemos actuar con denuncias verbales, por ello, hago el llamado a los estudiantes que son sujetos a estas acciones ilícitas a denunciarlos y a partir de ello en tiempo récord vamos a intervenir de oficio", refirió.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	VIRGEN DE BELEN 2025 01
Código:	01-00539-25
Fecha y hora de presentación:	14/02/2025, 16:30
Hectáreas:	400
Titular:	HUASCARAN MINING S.A.C.
Distrito(s):	CHECACUPE / PITUMARCA
Provincia(s):	CANCHIS
Departamento(s):	CUSCO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 450	246
2	8 448	246
3	8 448	244
4	8 450	244

19/02/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

CMYK

Deportes

ESTE MARTES 25
FECHA 14 DE LAS CLASIFICATORIAS CON PERÚ ANTE VENEZUELA



El próximo martes 25 de marzo se disputará la fecha 14 de las Clasificatorias Sudamericanas, una jornada en la cual los equipos que luchan en la parte baja de la Tabla de Posiciones podrán tener más luces sobre su futuro, ya que una derrota podría dejarlos sin chances de clasificar al Mundial 2026.
El primer partido de la jornada se disputará en la ciudad de El Alto, Bolivia, cuando los locales reciban a la Uruguay de Marcelo Bielsa. Posteriormente, Colombia buscará volver a la victoria ante una imparable Paraguay, quien recientemente superó de local a Chile, dejándolo en el fondo de la Tabla de Posiciones.
Por otro lado, Perú viajará a Maturín, Venezuela, para enfrentarse a la 'Vinotinto', uno de sus rivales directos en su lucha por llegar a puestos de clasificación. Los dirigidos por Óscar Ibáñez saben que, de no sumar una victoria en Venezuela, la clasificación se pone muy lejos de su alcance.
Finalmente, y en simultáneo, Chile, dirigida por Ricardo Gareca, buscará reencontrarse con la victoria ante una siempre difícil Ecuador. El 'Tigre' está en la cuerda floja en el país de la estrella solitaria, y una derrota podría dejarlo fuera del cargo.
La fecha 14 de las Eliminatorias Sudamericanas culminarán en el Estadio Más Monumental de Argentina con un nuevo clásico sudamericano cuando Argentina sea local ante Brasil. A pesar de lo disputados que suelen ser los partidos entre ambos, este encuentro contará con las ausencias de Neymar Jr. y Lionel Messi, en ambos casos por lesión.

Programación de la Fecha 14 de las Clasificatorias Sudamericanas:
MARTES 25. ESTADIO DE EL ALTO. 15:00 HORAS:

BOLIVIA	Vs.	URUGUAY

ESTADIO ROBERTO MELÉNDEZ. 19:00 HORAS:

COLOMBIA	Vs.	PARAGUAY

ESTADIO DE MATURÍN. 19:00 HORAS:

VENEZUELA	Vs.	PERÚ

ESTADIO MÁS MONUMENTAL. 19:00 HORAS:

ARGENTINA	Vs.	BRASIL

ESTADIO JULIO MARTÍNEZ. 19:00 HORAS:

CHILE	Vs.	ECUADOR

MAÑANA CIENCIANO EN ANDAHUAYLAS
CHOQUE PENDIENTE LO JUEGA ANTE LOS CHANKAS

Leonel Galeano, defensa de Cienciano, señaló que este receso del torneo les cayó como anillo al dedo para mejorar en muchos aspectos de cara a los partidos que se le avecinan al 'Papá'. Por lo pronto, mañana domingo jugarán su choque pendiente ante Los Chankas en Andahuaylas.
"Ha sido una semana intensa en donde nos permitió hacer varias cosas desde lo táctico, físico y futbolístico. Sin duda fueron días muy productivos, y ahora ya estamos pensando en el partido que jugaremos este fin de semana que será muy duro no solo por el rival sino por el viaje que está de por medio", dijo Galeano.
Luego, el defensa del equipo imperial, agregó que "estamos muy enfocados en el torneo local y en la Copa Sudamericana, realmente en el grupo existe mucha expectativa".
Precisamente, sobre el grupo que le tocó a Cienciano en Copa Sudamericana, Galeano puntualizó que "no hay rivales fáciles, por lo tanto cada choque será como una final y para ello tenemos que ir partido a partido. Definitivamente, nos tocó un grupo complicado, muy duro, pero trataremos de hacernos fuertes de local para sumar la mayor cantidad de puntos posibles y así pelear la clasificación a la siguiente fase".
Finalmente, el zaguero el cuadro rojo, cerró diciendo que "todos estamos muy comprometidos con el torneo local y luego cambiaremos de chip para encarar también con todo la Copa Sudamericana".

NO SE DA TREGUA
SELECCIÓN PERUANA VOLVIÓ A LOS ENTRENAMIENTOS

La Selección Peruana de Fútbol, pasó la página luego del triunfo ante Bolivia y volvió a los entrenamientos enfocada en su próximo partido frente a Venezuela de visita por la jornada 14 de Clasificatorias sudamericanas.
La bicolor trabajó en la Videna un día después del choque ante la 'Verde'. Los jugadores que no fueron titulares trabajaron en el campo, mientras que los que iniciaron las acciones realizaron trabajos regenerativos.



El combinado nacional tiene planeado continuar con los entrenamientos en Videna hasta mañana domingo 23, día en el que viajarán hacia Colombia como escala antes de llegar a Venezuela.
Perú trabajará en suelo cafetero el lunes 24 en el estadio Pascual Guerrero y luego partirá hacia Venezuela para quedar totalmente listo para su choque.
Recordemos que el partido entre Venezuela y Perú está programado para el martes 25 a las 19:00 horas en el estadio Monumental de Monagas.

QUEDÓ MÁS CERCA DEL MUNDIAL
ECUADOR VENCIÓ A VENEZUELA POR 2 – 1

Ecuador se hizo fuerte en casa. El conjunto tricolor venció por 2-1 a Venezuela por la jornada 13 de Clasificatorias en Quito y quedó más cerca de asegurar su pase al Mundial 2026.
El elenco local no dudó y salió a buscar el primero apenas inició el partido. Tuvo chances claras con Valencia que ya avisaba lo que iba a suceder, pero no aprovechaban las oportunidades.
Fue recién casi al final del primer tiempo que, luego de desmarcarse por la parte derecha del área, Valencia recibió el balón libre y sacó un disparo a contra bote para romper el cero y darle la ventaja a la 'Tri'.
El conjunto ecuatoriano no retrocedió en el complemento, y apenas a los 46' Valencia aprovechó un error en salida para llegar al área y definir de la mejor manera para aumentar la distancia en el marcador.
Venezuela intentó reaccionar tras recibir el segundo tanto, pero no encontró la claridad necesaria para llevar peligro al arco rival a pesar de haber hecho ingresar a Soteldo y Rincón.
La 'Vinotinto' no pudo hacerse con el control del partido y Ecuador volvió a atacar con peligro. Incluso tuvo un penal tras una falta a Valencia que él mismo ejecutó, pero el portero Romo adivinó el disparo y atajó.
En los minutos restantes el combinado venezolano continuó intentando mientras el local buscaba sorprender de contraataque para sentenciar el partido.
Cuando parecía que Ecuador mantenía su arco en cero, apareció Cádiz a los 91' para aprovechar una serie de rebotes y poner el descuento para darle suspenso al final del encuentro.
El conjunto llanero tuvo alguna ocasión más para empatar el partido, pero finalmente el triunfo fue para Ecuador que quedó más cerca de asegurar su pase al Mundial 2026.



VARIAS FOTOGRAFÍAS CON IMÁGENES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN MEDIO DE BOTELLAS NOS FUERON COMPARTIDAS

CERTAMEN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA HABRÍA AYER TERMINADO EN JUERGA EN SAN SEBASTIÁN

Ayer en la noche la redacción de El Diario del Cusco, recibió un conjunto de fotografías donde se evidenciaría que el certamen organizado por la municipalidad de San Sebastián sobre seguridad ciudadana habría terminando en una juerga, la persona que compartió el conjunto de fotos indicó que su indignación le motivó brindarnos dichas imágenes porque en el certamen se habló de vicios y la exigencia de la protección al menor de las bebidas alcohólicas. Sin embargo, terminada la reunión los organizadores no tuvieron mejor idea que celebrar el desarrollo de la cita en medio de whiskys y comilonas.



Esta es una de las fotos compartidas a nuestro medio de prensa por parte de una persona que nos precisó que estuvo un rato en la reunión de celebración.

El conjunto de fotos se nos entregó indicándonos además que el foro terminó con un mensaje de la autoridad municipal sebastiana indicado que ha sido una experiencia que se debe de imitar, para hacer frente a la delincuencia y la criminalidad

"Con este evento, lo que estamos haciendo es imitar el plan de seguridad que se implementa en la república de El Salvador para hacer frente a la delincuencia y la criminalidad que preocupa al país, cuando en nuestro distrito, nosotros venimos trabajando por la seguridad de nuestros vecinos", señaló en su discurso.

PROINVERSIÓN LANZARÁ CARTERA DE PROYECTOS DE IRRIGACIÓN AGRÍCOLA

La próxima semana el Gobierno anunciará una cartera de proyectos de irrigación agrícola que serán ejecutados bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP), informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

"La próxima semana vamos a hacer un anuncio importante con el ministro de Economía y Finanzas José Salardi y el ministro de Desarrollo Agrario y Riego Ángel Manero sobre cuáles son los nuevos proyectos que nos vamos a enfocar. Es el momento de la agroexportación, pero necesitamos más tierras y agua", dijo el director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio.

"En ProInversión estamos trabajando en eso, la próxima semana anunciaremos proyectos importantes de irrigación que serán asociaciones público privadas, pero desde ya te voy comentando que estamos con la tercera etapa de Chavimochic (La Libertad), volveremos a trabajar en Majes-Siguas (Arequipa) y estamos con el proyecto de Chancay-Lambayeque en el norte del Perú", agregó.

Luis Del Carpio destacó que el Perú haya podido desarrollar grandes proyectos de irrigación en la franja costera, lo cual es visto como "un milagro" en el exterior.

"Convertimos nuestro desierto en zonas agrícolas con estas obras faraónicas, que son el resultado de muchos gobiernos y muchas gestiones, para traer el agua y convertir nuestra costa en tierra fértil, pero hay mucho por hacer aún", sostuvo.

El funcionario consideró que, en los próximos 10 años, si se hace las cosas bien puede duplicarse la cantidad de hectáreas que el Perú tiene disponible para la agroexportación, superficie que actualmente llega a las 250,000 hectáreas.

"Hace una década en el Perú no existía el arándano y ahora somos el primer exportador en el mundo de esa fruta, también somos el primer exportador de uvas y estamos entre los primeros en paltas. En verdad, el Perú hoy es una potencia en agroexportación", manifestó.



Será importante conocer los alcances de la propuesta gubernamental.

EN INVESTIGACIÓN SOBRE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

ALLANARON DOS INMUEBLES DE EXFUNCIONARIA DEL GORE CUSCO

La Fiscalía Anticorrupción de Cusco ayer en la mañana realizó el allanamiento de dos inmuebles como parte de una investigación contra Marisol Segovia Enríquez, exfuncionaria del Gobierno Regional de Cusco, investigada por la presunta comisión del delito de tráfico de influencias.

La diligencia se realizó el jueves último la misma que fue presidida por la Dra. Gloria Soto Jara, del Primer Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Cusco, con el apoyo de los tres fiscales adjuntos con el allanamiento, descerraje, registro domiciliario e incautación.

Los inmuebles intervenidos fueron en la Urbanización Nueva Anta, en el distrito y provincia de Anta, y en el Jr. Libertad Mz. L, Lote 32, Urbanización San Francisco, distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	GLOBAL GOLD PERU
Código:	01-00410-25
Fecha y hora de presentación:	23/01/2025, 15:28
Hectáreas:	100
Titular:	ERICK OLMEDO VALDEZ ESCOBEDO
Distrito(s):	SICUANI
Provincia(s):	CANCHIS
Departamento(s):	CUSCO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 433	294
2	8 432	294
3	8 432	293
4	8 433	293

17/02/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director(e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA



SÁBADO 29 DE MARZO DEL 2025

De conformidad con el artículo 30°, a) y 32° del Estatuto del Colegio de Economistas de Cusco, el Consejo Directivo bajo la Presidencia del Econ. Juan Abel Gonzales Boza, convoca a todos los miembros de la orden, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a llevarse a cabo el día sábado 29 de marzo del 2025:

AGENDA A TRATAR:

1. Modificación Parcial de Estatutos, en sus artículos 44, 48, 49 y 51 del Capítulo IV: Del Comité Electoral, Título V: Organización Institucional.
2. Otorgamiento de Facultades.

Primera Convocatoria: 17:00 horas.
Segunda Convocatoria: 17:30 horas.
LUGAR: Calle Perú J-14, Oficina 202, Urb. Quispicanchis (Esq. Av. La Cultura con Calle Perú).

Se les ruega puntual asistencia.

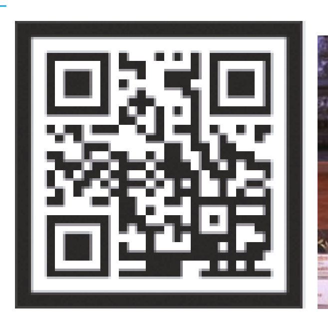
Cusco, 21 de marzo del 2025

Consejo Directivo
Gestión 2023 -2025









Boluarte desafiante dice que nuevo ministro será uno valiente como el censurado



Cusco es la región con más emergencias por lluvias este año







diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
Diario Judicial
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

Cusco, Sábado 22 de Marzo de 2025

Dirigidos por Ibáñez iniciaron operativo Vinotinto



Blanquirroja inició preparación para el choque con Venezuela

La Tri dio paso importante para estar en el Mundial 2026



Ecuador doblegó a Venezuela

Deportes